

Código Expediente: R260C11

Código RMN: EDLG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	PALACIO AVENDAÑO INES FABIOLA MARQUEZ VARGAS JOSE JAIRO MARQUEZ VARGAS JAVIER DE MARQUEZ VARGAS JAIME OSCAR GONZALO PALACIO CARDENAS DIONISIO ALFONSO MARQUEZ VARGAS LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS GUILLERMO PALACIO AVENDAÑO DIONISIO ELKIN DE JESUS PALACIO CARDENAS GILDARDO DE PALACIO CARDENAS JAIRO MARQUEZ VARGAS ELVIA JUDITH PALACIO AVENDAÑO ANGELA RITA MARQUEZ VARGAS GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS MYRIAN OLIVA MARQUEZ VARGAS MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS ALBERTO ANTONIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS ENTRERRIOS	ORO ALUVION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	29-07-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2015 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260-A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores JAIME OSCAR GONZALO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 622.869, LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.438.020, GUILLERMO LEÓN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.278.473, ALBERTO ANTONIO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528, JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.436, ELVIA JUDITH MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.771, MIRYAN OLIVA MARQUEZ VARGAS (fallecida), quien se identificara con la cédula de ciudadanía No. 22.265.046, GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 535.931, JOSE JAIRO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			745.696, DIONISIO ELKIN DE JESÚS PALACIO AVENDAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.082.596, INES FABIOLA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.460.438, ANGELA RITA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.525.246, JAIRO AUGUSTO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.251.540, GILDARDO DE J. PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.043.297, DIONISIO ALFONSO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.277.805, MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.770, JAVIER DE JESUS MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.051.547. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500287041 proferida por la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 02 de Julio de 2015, ejecutoriada el día 29 de Julio de 2015.
05-07-2016	14-02-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, ordenada mediante la Resolución No. 0150 del 20 de Abril de 2004 y prorrogada mediante las Resoluciones No. 16253 del 08 de Agosto de 2006, No. 000680 del 20 de Enero de 2009, No. 0098979 del 02 de Julio de 2010, No. 057473 del 16 de Agosto de 2012 y No. 091203 del 05 de Agosto de 2013, es decir DESDE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2013, HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2014, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260 A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores ALBERTO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528 Y OTROS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 114073 proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 23 de Diciembre de 2013, ejecutoriada el día 14 de Febrero de 2014.

Código Expediente: 739-17

Código RMN: HHOH-06

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PROYECTO COCO HONDO S.A.S "COCO HONDO S.A.S."	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	PACORA AGUADAS	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	14-06-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	DECLARAR LA VIABILIDAD DE LA RENUNCIA, PRESENTADA POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA TITULAR AL CONTRATO DE CONCESION No 739-17.

Código Expediente: 04-007-98

Código RMN: HCGH-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	CARSOCIOS S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	10-05-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR en el Registro Minero Nacional el número de identificación de la sociedad CARSOCIOS LTDA., el cual quedará así: NIT 800.010.188-0 dentro de los expedientes No. 04-007-98 y DBC-113. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001117 del 31 de Marzo de 2016.
05-07-2016	10-05-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: REALIZAR el cambio de nombre o razón social de la sociedad CARSOCIOS LTDA. por CARSOCIOS S.A.S. identificada con el NIT 800.010.188-0, en su calidad de titular de los expedientes mineros No. 04-007-98 y DBC-113. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001117 del 31 de Marzo de 2016.

Código Expediente: R260E11

Código RMN: EDLG-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	PALACIO AVENDAÑO ANGELA RITA PALACIO CARDENAS JAIRO MARQUEZ VARGAS GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS MARTHA ELENA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS ENTRERRIOS	ORO ALUVION

MARQUEZ VARGAS ELVIA JUDITH
 MARQUEZ VARGAS JAIME IVAN
 MARQUEZ VARGAS JOSE JAIRO
 MARQUEZ VARGAS GUILLERMO
 MARQUEZ VARGAS ALBERTO
 ANTONIO
 MARQUEZ VARGAS MYRIAN OLIVA
 MARQUEZ VARGAS JAIME OSCAR
 GONZALO
 PALACIO CARDENAS GILDARDO DE
 PALACIO AVENDAÑO INES FABIOLA
 MARQUEZ VARGAS JAVIER DE
 PALACIO CARDENAS DIONISIO
 ALFONSO
 PALACIO AVENDAÑO DIONISIO
 ELKIN DE JESUS
 MARQUEZ VARGAS LIBIA DEL
 SOCORRO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	29-07-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2015 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260-A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores JAIME OSCAR GONZALO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 622.869, LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.438.020, GUILLERMO LEÓN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.278.473, ALBERTO ANTONIO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528, JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.436, ELVIA JUDITH MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.771, MIRYAN OLIVA MARQUEZ VARGAS (fallecida), quien se identificara con la cédula de ciudadanía No. 22.265.046, GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 535.931, JOSE JAIRO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.696, DIONISIO ELKIN DE JESÚS PALACIO AVENDAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.082.596, INES FABIOLA PALACIO AVENDAÑO , identificada con cédula de ciudadanía No. 32.460.438, ANGELA RITA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.525.246, JAIRO AUGUSTO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.251.540, GILDARDO DE J. PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.043.297, DIONISIO ALFONSO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.277.805, MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	14-02-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.770, JAVIER DE JESUS MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.051.547.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500287041 proferida por la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 02 de Julio de 2015, ejecutoriada el día 29 de Julio de 2015.</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, ordenada mediante la Resolución No. 0150 del 20 de Abril de 2004 y prorrogada mediante las Resoluciones No. 16253 del 08 de Agosto de 2006, No. 000680 del 20 de Enero de 2009, No. 0098979 del 02 de Julio de 2010, No. 057473 del 16 de Agosto de 2012 y No. 091203 del 05 de Agosto de 2013, es decir DESDE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2013, HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2014, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260 A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores ALBERTO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528 Y OTROS.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 114073 proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 23 de Diciembre de 2013, ejecutoriada el día 14 de Febrero de 2014.</p>

Código Expediente: R260D11

Código RMN: EDLG-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	MARQUEZ VARGAS MYRIAN OLIVA PALACIO AVENDAÑO ANGELA RITA MARQUEZ VARGAS GUILLERMO MARQUEZ VARGAS GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS ALBERTO ANTONIO PALACIO AVENDAÑO INES FABIOLA MARQUEZ VARGAS JOSE JAIRO GOMEZ MANUEL MARQUEZ VARGAS JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS LIBIA DEL SOCORRO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ENTRERRIOS SANTA ROSA DE OSOS	ORO ALUVION

SERNA ANGEL
 PALACIO CARDENAS DIONISIO
 ALFONSO
 MARQUEZ VARGAS JAIME OSCAR
 GONZALO
 PALACIO CARDENAS GILDARDO DE
 PALACIO AVENDAÑO DIONISIO
 ELKIN DE JESUS
 PALACIO CARDENAS JAIRO
 MARQUEZ VARGAS ELVIA JUDITH
 MARQUEZ VARGAS JAVIER DE
 ORREGO PROCESO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	14-02-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, ordenada mediante la Resolución No. 0150 del 20 de Abril de 2004 y prorrogada mediante las Resoluciones No. 16253 del 08 de Agosto de 2006, No. 000680 del 20 de Enero de 2009, No. 0098979 del 02 de Julio de 2010, No. 057473 del 16 de Agosto de 2012 y No. 091203 del 05 de Agosto de 2013, es decir DESDE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2013, HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2014, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260 A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores ALBERTO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528 Y OTROS.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 114073 proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 23 de Diciembre de 2013, ejecutoriada el día 14 de Febrero de 2014.</p>
05-07-2016	29-07-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2015 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260-A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores JAIME OSCAR GONZALO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 622.869, LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.438.020, GUILLERMO LEÓN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.278.473, ALBERTO ANTONIO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528, JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.436, ELVIA JUDITH MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.771, MIRYAN OLIVA MARQUEZ VARGAS (fallecida), quien se identificara con la cédula de ciudadanía No. 22.265.046, GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 535.931, JOSE JAIRO MARQUEZ</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.696, DIONISIO ELKIN DE JESÚS PALACIO AVENDAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.082.596, INES FABIOLA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.460.438, ANGELA RITA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.525.246, JAIRO AUGUSTO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.251.540, GILDARDO DE J. PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.043.297, DIONISIO ALFONSO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.277.805, MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.770, JAVIER DE JESUS MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.051.547. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500287041 proferida por la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 02 de Julio de 2015, ejecutoriada el día 29 de Julio de 2015.

Código Expediente: RDB-14241

Código RMN: RDB-14241

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	TESORERIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE SANTIAGO (N/S)	PAR CENTRO	PUTUMAYO	SANTIAGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	16-06-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No RDB-14241.

Código Expediente: DBC-113

Código RMN: DBC-113

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARSOCIOS S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	10-05-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: REALIZAR el cambio de nombre o razón social de la sociedad CARSOCIOS LTDA. por CARSOCIOS S.A.S. identificada con el NIT 800.010.188-0, en su calidad de titular de los expedientes mineros No. 04-007-98 y DBC-113. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001117 del 31 de Marzo de 2016.
05-07-2016	10-05-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR en el Registro Minero Nacional el número de identificación de la sociedad CARSOCIOS LTDA., el cual quedará así: NIT 800.010.188-0 dentro de los expedientes No. 04-007-98 y DBC-113. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001117 del 31 de Marzo de 2016.

Código Expediente: R260A11

Código RMN: EDLG-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	PALACIO CARDENAS GILDARDO DE PALACIO AVENDAÑO DIONISIO ELKIN DE JESUS PALACIO CARDENAS JAIRO MARQUEZ VARGAS JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS ALBERTO ANTONIO PALACIO AVENDAÑO ANGELA RITA MARQUEZ VARGAS MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS GUILLERMO PALACIO AVENDAÑO INES FABIOLA MARQUEZ VARGAS ELVIA JUDITH PALACIO CARDENAS DIONISIO ALFONSO MARQUEZ VARGAS LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS MYRIAN OLIVA MARQUEZ VARGAS JAVIER DE MARQUEZ VARGAS JOSE JAIRO MARQUEZ VARGAS JAIME OSCAR GONZALO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ENTRERRIOS BELMIRA	ORO ALUVION

MARQUEZ VARGAS GERMAN
 GUILLERMO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	14-02-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, ordenada mediante la Resolución No. 0150 del 20 de Abril de 2004 y prorrogada mediante las Resoluciones No. 16253 del 08 de Agosto de 2006, No. 000680 del 20 de Enero de 2009, No. 0098979 del 02 de Julio de 2010, No. 057473 del 16 de Agosto de 2012 y No. 091203 del 05 de Agosto de 2013, es decir DESDE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2013, HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2014, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260 A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores ALBERTO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528 Y OTROS.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 114073 proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 23 de Diciembre de 2013, ejecutoriada el día 14 de Febrero de 2014.</p>
05-07-2016	29-07-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2015 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260-A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores JAIME OSCAR GONZALO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 622.869, LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.438.020, GUILLERMO LEÓN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.278.473, ALBERTO ANTONIO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528, JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.436, ELVIA JUDITH MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.771, MIRYAN OLIVA MARQUEZ VARGAS (fallecida), quien se identificara con la cédula de ciudadanía No. 22.265.046, GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 535.931, JOSE JAIRO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.696, DIONISIO ELKIN DE JESÚS PALACIO AVENDAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.082.596, INES FABIOLA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.460.438, ANGELA RITA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.525.246, JAIRO AUGUSTO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.251.540, GILDARDO DE J. PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.043.297, DIONISIO ALFONSO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			No. 8.277.805, MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.770, JAVIER DE JESUS MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.051.547. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500287041 proferida por la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 02 de Julio de 2015, ejecutoriada el día 29 de Julio de 2015.

Código Expediente: R260B11

Código RMN: EDLG-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	MARQUEZ VARGAS ALBERTO ANTONIO MARQUEZ VARGAS ELVIA JUDITH MARQUEZ VARGAS MYRIAN OLIVA MARQUEZ VARGAS JAIME OSCAR GONZALO PALACIO CARDENAS DIONISIO ALFONSO MARQUEZ VARGAS LIBIA DEL SOCORRO PALACIO CARDENAS JAIRO PALACIO AVENDAÑO INES FABIOLA MARQUEZ VARGAS JAVIER DE MARQUEZ VARGAS GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS JOSE JAIRO PALACIO AVENDAÑO DIONISIO ELKIN DE JESUS PALACIO AVENDAÑO ANGELA RITA MARQUEZ VARGAS GUILLERMO PALACIO CARDENAS GILDARDO DE MARQUEZ VARGAS JAIME IVAN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS ENTRERRIOS	ORO ALUVION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	14-02-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, ordenada mediante la Resolución No. 0150 del 20 de Abril de 2004 y prorrogada

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>mediante las Resoluciones No. 16253 del 08 de Agosto de 2006, No. 000680 del 20 de Enero de 2009, No. 0098979 del 02 de Julio de 2010, No. 057473 del 16 de Agosto de 2012 y No. 091203 del 05 de Agosto de 2013, es decir DESDE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2013, HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2014, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260 A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores ALBERTO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528 Y OTROS.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 114073 proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 23 de Diciembre de 2013, ejecutoriada el día 14 de Febrero de 2014.</p>
05-07-2016	29-07-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2015 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, dentro del Reconocimiento de Propiedad Privada No. 00260-A-B-C-D-E, cuyos titulares son los señores JAIME OSCAR GONZALO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 622.869, LIBIA DEL SOCORRO MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.438.020, GUILLERMO LEÓN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.278.473, ALBERTO ANTONIO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.265.528, JAIME IVAN MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.436, ELVIA JUDITH MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.771, MIRYAN OLIVA MARQUEZ VARGAS (fallecida), quien se identificara con la cédula de ciudadanía No. 22.265.046, GERMAN GUILLERMO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 535.931, JOSE JAIRO MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 745.696, DIONISIO ELKIN DE JESÚS PALACIO AVENDAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.082.596, INES FABIOLA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.460.438, ANGELA RITA PALACIO AVENDAÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.525.246, JAIRO AUGUSTO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.251.540, GILDARDO DE J. PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.043.297, DIONISIO ALFONSO PALACIO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.277.805, MARTHA ELENA MARQUEZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.304.770, JAVIER DE JESUS MARQUEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.051.547.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500287041 proferida por la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia el día</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			02 de Julio de 2015, ejecutoriada el día 29 de Julio de 2015.

Código Expediente: EAS-121

Código RMN: EAS-121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ORTIZ RIVERA BELSY__ZULAY ORTIZ PARADA CARLOS ORTIZ PARADA ALFONSO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SALAZAR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	17-03-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. EAS-121, siendo titulares CARLOS ORTIZ PARADA, ALFONSO ORTIZ PARADA y BELSY ZULAY ORTIZ RIVERA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000621 del 27 de Junio de 2013. Confirmada mediante la Resolución No. GSC 000041 del 09 de Junio de 2015.

Código Expediente: 719-17

Código RMN: HHOI-04

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PROYECTO COCO HONDO S.A.S "COCO HONDO S.A.S."	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	PACORA AGUADAS	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-07-2016	14-06-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	DECLARAR LA VIABILIDAD DE LA RENUNCIA, PRESENTADA POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA TITULAR AL CONTRATO DE CONCESION No 719-17.